Sexto.—El aspirante que figure en la propuesta formulada por el Tribunal deberá presentar en el Rectorado de la Univer-sidad y en el plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de la mencionada propuesta, los documentos acreditativos de reunir las condiciones y requisitos exigidos en esta convo-catorio.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 8 de enero de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Federico Rodriguez.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 8 de enero de 1969 por la que se abre un nuevo plazo de presentación de instancias al concurso-oposición de las plazas de Profesores ad-juntos que se indican de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada.

Ilmo, Sr.: Por Orden ministerial de 17 de diciembre de 1966 nimo. Sr.: Por Orden ministerial de 17 de diciembre de 1900 se anunció concurso-oposición para proveer cuatro plazas de Profesores adjuntos adscritas a las enseñanzas de «Derecho Natural y Filosofia del Derecho» (2.ª adjuntía), «Economía Politica y Hacienda Pública» (2.ª adjuntía) y «Derecho Mercantii», vacantes en la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada.

Teniendo en cuenta que ha transcurrido el plazo regiamen-tario desde que el citado concurso-oposición fue convocado, sin que se hayan celebrado los ejercicios correspondientes, y vista la propuesta formulada por el Rectorado de la Universidad expresada.

Este Ministerio ha resuelto:

- 1.º Abrir un nuevo plazo de treinta dias habiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan ser solicitadas las mencionadas plazas por los aspirantes que lo deseen en la forma establecida en la Orden de convocatoria, que fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 1987. enero de **196**7
- 2.º Los aspirantes que, según Resolución del Rectorado de la Universidad de Granada, publicada en el Beletín Oficial del Estados de 17 de marzo de 1967, figuran admitidos al con-curso-oposición de las plazas de referencia, no habrán de pre-sentar nueva solicitud por considerarse que continúan en la misma situación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de enero de 1969.—P. D., el Director general de
Enseñanza Superior e Investigación. Federico Rodríguez,

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 8 de enero de 1969 por la que se convoca concurso-oposición para la provisión de las plazas de Profesores adjuntos que se indican de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid.

Ilmo, Sr.: A propuesta del Rectorado de la Universidad de Madrid.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Convocar el soncurso-oposición determinado en la Ley de 17 de julio de 1965 para proveer las plázas de Profesores adjuntos que a continuación se indican, vacantes en la Facultad de Chencias de la Universidad expresada, debiendo ajustarse el mismo a lo dispuesto en la Orden ministerial de 5 de diciembre de 1946 «Boletín Oficial del Estados de 19, modificada por las de 11 de abril de 1961 («Boletín Oficial del Estados de 13 de mayo) y 24 de enero de 1968 («Boletín Oficial del Estados de 8 de febrero), así como en la Orden de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 31 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio).

- «Química fisiológica». «Química fisiológica». «Geoquímica».

- «Bioquimica». 4.

Segundo.—Los aspirantes deberán hallarse en posesión del titulo de Licenciado en Facultad o del correspondiente en las Escuelas Técnicas Superiores y acreditar haber desampeñado el cargo de Ayudante de Clases Prácticas por lo menos durante un año académico completo o pertenecer o haber pertenecido durante el mismo tiempo a un Centro de investigación oficial o reconocido o Cuerpo dosente de grado medio; los Ayudantes

acompañarán a sus instancias un informe del Catedrático bajo cuya dirección hayan actuado como tales.

Tercero.-Los nombramientos que se realicen como cuencia de resolver este concurso-oposición tendrán la duración de cuatro años y podrán ser prorrogados por otro período de igual duración, si se cumplen las condiciones reglamentarias, conforme a la citada Ley, siendo condición indispensable para esta prórroga hallarse en posesión del título de Doctor.

Cuarto.-Para ser admitido a este concurso-oposición se requieren las condiciones siguientes:

a) Ser español

a) Ser español.
b) Tener cumplidos veintiún años de edad.
c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio del Estado o de la Administración Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas, d) No padecer defecto físico ni enfermedad infecto-contagiosa que le inhabilite para el ejercicio del cargo.
e) Haber aprobado los ejercicios y cumplido los requisitos necesarios para la obtención del título de Licenciado en Facultad o del correspondiente en las Escuelas Técnicas Superiores.
f) Los aspirantes se comprometerán en sus instancias a in-

f) Los aspirantes se comprometerán en sus instancias a jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino, según se preceptúa en el apartado c) del artículo 36 de la Ley artículada de Bintonarionarios. de Funcionarios.

g) La licencia de la autoridad diocesana correspondiente, cuando se trate de eclesiásticos.

Los aspirantes femeninos, haber cumplido el Servicio Social de la Mujer, salvo que se hallen exentos de la realización del mismo.

i) Abonar en la Tesoreria de la Universidad 190 pesetas por derechos de formación de expediente y 75 pesetas por derechos de examen, pudiendo efectuario también mediante giro postal, que prevé el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Adminis-trativo, uniéndose a las instancias los resguardos oportunos.

Quinto.—Quienes deseen tomar parte en este concurso-oposión presentarán sus instancias en el Rectorado de la Universidad o en cualquiera de los Centros previstos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de treinta dias hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», manifestando en las mismas, expresa y detallamente, que en la fecha de expiración del plazo de admisión de solicitudes reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas, acompañándose a aquéllas los recibos justificativos de haber abonado los derechos de examen y de formación de expediente. -Quienes deseen tomar parte en este concurso-opo-

-Los aspirantes que figuren en las propuestas formuladas por los Tribunales deberán presentar en el Rectorado de la Universidad y en el piazo de treinta días, contados a partir de la fecha de las mencionadas propuestas, los documentos acreditativos de reunir las condiciones y requisitos exigidos en esta

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 8 de enero de 1969.--P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Federico Rodríguez.

Ilmo, Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 8 de enero de 1969 por la que se abre un nuevo plazo de presentación de instancias para (omar parte en el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Industrias de la carne, leche y pescadon de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza

filmo. Sr.: Por Orden ministerial de 27 de noviembre de 1967

fimo. Sr.: Por Orden ministerial de 27 de noviembre de 1967 se anunció concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor adjunto adscrita a las enseñanzas de «Industrias de la carne, leche y pescado», vacante en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza.

Teniendo en cuenta que ha transcurrido el tiempo reglamentario desde que el citado concurso-oposición fué convocado, sin que se hayan celebrado los ejerciclos correspondientes, y vista la propuesta formulada por el Rectorado de la Universidad expresada.

Este Ministerio ha resuelto:

- 1.º Abrir un nuevo piazo de treinta días habiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la prosente Orden en el «Boletin Oficial del Estado», para que pueda ser solicitada la mencionada plaza por los aspirantes que lo deseen en la forma establecida en la Orden de convocatoria, que fué publicada en el «Boletin Oficial del Estado» de 15 de diciembre de 1967.
- 2.º Los aspirantes que, según Resolución del Rectorado de la Universidad de Zaragoza, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero de 1968, figuran admitidos al con-

curso-oposición de la plaza de referencia, no habrán de pre-sentar nueva solicitud por considerarse que continúan en la miama situación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 8 de enero de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Federico Rodriguez.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investiga-

RESOLUCION del Patronato de Investigacion Cientifica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se publica la lista provisional de aspirantes admi-tidos al concurso-oposición para proveer tres pla-zas de Colaborador.

Transcurrido el plazo de admisión de instancias para tomar parte en el concurso-oposición para la provisión de tres plazas de Colaborador en el Patronato «Juan de la Cierva», anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 298, de 12 de diciembre de 1968, se publica la relación de aspirantes admitidos, no habiendo quedado excluído ninguno.

La primera, con destino al Centro de Investigación y Desarrollo de Barcelona:

Don José Font Cierco

La segunda, con destino al Instituto de Plásticos y Caucho, de Madrid:

Don Luis González Hernández.

La tercera, destinada al Instituto de Investigaciones Pesqueras, del Laboratorio de Cádiz;

Don Emilio Pascual Vázquez.

Se concede un plazo de quince días para efectuar las recla-maciones que se consideren pertinentes, terminado el cual sin que las mismas se hayan producido se considerará como defique las mismas se hi nitiva dicha relación.

Madrid, 23 de enero de 1969.—El Secretario general, J. Ynfiesta.—379-E.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposicion a dos plazas de Médicos de Guardia de Obstetricia y Ginecologia de la Facultad de Medicina de Bar-celona por la que se señala fecha para el comienzo de los ejercicios.

Se convoca a los señores aspirantes admitidos para tomar parte en el concurso-oposición convocado para proveer dos plazas de Médicos de Guardia adscritas a las Cátedras de Obstetricia y Ginecología, primero y segundo, de esta Facultad de Medicina, para verificar las pruebas de examen el día 26 de febrero dei corriente año, a las diez horas, en el Decanato de esta Facultad.

Barcelona, 13 de enero de 1969.—El Presidente del Tribunal, R. Arandes.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a las cátedras del grupo VI, eQuímica I», vacantes en las Escuelas de Ingeniería Técnica Industrial de Alcoy, Cartagena, Córdoba, Gijón y Villanueva y Geltrú por la que se convoca a los señores oposi-

Se cita a los señores opositores a las cátedras del grupo VI. «Química», vacantes en las Escuelas de Ingeniería Técnica Industrial de Alcoy, Cartagena Córdoba, Gijón y Villanueva y Geitri, convocadas por Orden ministerial de 15 de febrero de 1968 &Boletín Oficial del Estados del 23), para hacer su presentación ante este Tribumal el día 22 de febrero próximo, a las dieciséis horas, en la Facultad de Ciencias, Sección de Químicas, edificio de Instalaciones Piloto de Química Técnica (Cludad Universitaria, Madrid), y entregar la Memoria por triplicado sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como cuantos méritos puedan alegar los opositores.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores el cuestionario para el tercer ejercicio y las normas para la realización del cuarto.

zación del cuarto.

Asimismo, si a ello hubiere lugar, se procederá al sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores.

Madrid, 21 de enero de 1969.—El Presidente, Angel Vián Ortuño

RESOLUCION del Tribunal del concurso de méri-tos y examen de aptitud para Maestros de Taller de Impresión, Composición y Fotomecánica en Cen-tros Oficiales de Formación Profesional Industrial por la que se convoca a los señores aspirantes.

Se convoca a los señores concursantes que fueron admitidos para tomar parte en el concurso de méritos y examen de aptitud, convocado por Orden ministerial de 6 de abril de 1968 (aBoletín Oficial del Estado» del 22 de abril), para la provisión de plazas de Maestros de Taller de Impresión, Composición y Fotomecánica en Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial, con objeto de efectuar las correspondientes pruebas reguladas en la convocatoria, para el día 25 del próximo mes de febrero, a las cinco de la tarde, en la Escuela Nacional de Artes Gráficas, sita en la calle de Jesús Maestro, sin número, de Madrid de Madrid.

Los concursantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad.

Madrid, 21 de enero de 1969.-El Presidente, José Calandín Guzmán.

RESOLUCION del Tribunal de oposición a la cátedra del grupo VII de la Escuela de Arquitectos Técnicos de Sevilla por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de los opositores.

Se convoca a los señores opositores a la cátedra del grupo VII, «Oficina Técnica», de la Escuela de Arquitectos Técnicos de Sevilla para que efectúen su presentación ante este Tribunal el día 13 de febrero próximo, a las catorce treinta horas,
en la Escuela de Arquitectos Técnicos (Ciudad Universitaria).
En dicho acto harán entrega al Tribunal de los trabajos profesionales, así como de la Memoria por triplicado sobre el concepto, métodos, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la cátedra y cuantos méritos puedan alegar los opositores

El Tribunal dará a conocer el cuestionario para el tercer ejercicio e indicará la forma de realizar el cuarto, Madrid, 22 de enero de 1969.—El Presidente, Alejandro Hi-dalgo de Caviedes.

RESOLUCION del Tribunal de oposición a la cá-ledra del Grupo VII de la Escuela de Ingenieria Tecnica de Telecomunicación, por la que se señalan lugar, dia y hora para la presentación de oposi-

Se convoca a los señores opositores a la catedra del Gru-po VII, «Electrónica», de la Escuela de Ingeniería Técnica de Telecamunicación, para que efectúen la presentación ante este Tribunal el día 14 de febrero próximo, a las seis de la tarde, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunica-ción (Cludad Universitaria).

En dicho acto harán entrega al Tribunal de los trabajos pro-fesionales, así como de la Memoria por triplicado sobre el con-cepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que com-prende la cátedra y cuantos méritos puedan alegar los opo-

El Tribunal dará a conocer el cuestionario para el tercer ejerciclo e indicará la forma de realizar el cuarto.

Asimismo, y si a ello hubiere lugar, se realizará el sorteo para fijar el orden en que habrán de actuar los opositores durante los ejercicios.

Madrid. 24 de enero de 1969.—El Presidente, Rogelio Segovia

Torres.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Capacitación Agraria por la que se convoca oposición para proveer plazas de Monitores del Servicio de Extensión Agraria.

Por existir en la actualidad vacantes en la piantilla de Mo-nitores del Servicio de Extensión Agraria, y siendo inapiaza-ble cubrir dichas vacantes para intensificar las actividades que

ble cuorir dichas vacames para intensiment no actividades que-tiene encomendadas el mencionado Servicio, Esta Dirección General, con la conformidad expresa de la Dirección General de la Función Pública y de la Comisión Li-quidadora de Organismos, de la Presidencia del Gobierno, se-gún previene el Decreto 146, de 23 de enero de 1964, ha tenido a bien disponer: